



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"

## INFORME DE EVALUACIÓN CRITERIOS DE PONDERACIÓN

**INVITACIÓN PÚBLICA NO: 001-2013. ADQUISICIÓN DE UN ACELERADOR LINEAL DUAL, EQUIPOS DE DOSIMETRIA Y CONTROL DE CALIDAD, ACCESORIOS DE INMOVILIZACION DE PACIENTE Y CONSTRUCCION DE BUNKER PARA EL SERVICIO DE RADIOTERAPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**

**OFERENTE: JRESTREPO EQUIPHOS SAS**

DESCRIPCION	PUNTAJE
<p><b>PRECIO DEL EQUIPO Y OBRA CIVIL:</b> La oferta que presente el menor precio acumulado entre los bienes objeto de esta convocatoria y la obra civil, se le asignará el mayor puntaje, es decir, 50 puntos, para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:</p> <p><i>Puntaje precio del equipo y obra civil : <math>\frac{\text{Oferta de menor valor}}{\text{Valor de la propuesta}} \times 50</math></i></p>	50
<p><b>GARANTIA:</b> Se otorgarán 10 puntos al proponente que ofrezca mas tiempo de garantía, partes incluidas del equipo, a partir del mínimo previsto en esta solicitud a cotizar, incluyendo dentro del mismo término, el mantenimiento correctivo, calibración y mantenimiento preventivo del equipo en visitas trimestrales, durante el periodo posterior al mínimo establecido, sin ningún costo adicional para el Hospital. La evaluación se realizara teniendo en cuenta el tiempo ofertados de acuerdo a la siguiente formula:</p> <p><i>Puntaje tiempo de garantia : <math>\frac{\text{Tiempo de garantia de la propuesta}}{\text{Propuesta con mayor tiempo de garantia}} \times 10</math></i></p> <p>Nota: El proponentes ofrece una garantía de 2 años.</p>	0
<p><b>ASPECTOS TECNICOS ADICIONALES:</b> Se otorgara un total de 40 puntos a los oferentes de la siguiente manera:</p> <p>a) Numero de hojas (laminas) del colimador: 10 puntos</p> <p><i>Puntaje numero de hojas : <math>\frac{\text{Numero de hojas propuesto}}{\text{Mayor numero hojas propuesto}} \times 10</math></i></p> <p>b) Tasa de dosis en electrones: 5 puntos</p> <p><i>Puntaje tasa de dosis electrones : <math>\frac{\text{Tasa de dosis electrones propuesta}}{\text{Mayor tasa de dosis de electrones propuesta}} \times 5</math></i></p> <p>c) Grosor de hojas (laminas) del colimador: 10 puntos</p> <p><i>Puntaje grosor multihojas : <math>\frac{\text{Menor grosor de lamina propuesto}}{\text{Grosor de lamina de la propuesta}} \times 10</math></i></p> <p>d) Energía especial de fotones 6MV para radiocirugía, con tasa de dosis de hasta 1000 MU/min: 10 puntos</p>	20



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
www.hosdenar.gov.co \*mail: hudn@hosdenar.gov.co



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

*"Un Hospital Seguro con Alma y Corazón para el Buen Vivir"*

e) Capacidad de actualización del equipo para poner en funcionamiento una alta dosis con unidades monitor, sin filtro aplanador: 5 puntos	
El oferente obtiene 20 puntos en el criterio de aspectos técnicos adicionales, teniendo en cuenta que ofrece el número mínimo de hojas de colimador y el mismo grosor requeridos en los pliegos de condiciones.	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>70</b>

El Comité recomienda, de acuerdo a los resultados de la evaluación, adjudicar el contrato a JRESTREPO EQUIPHOS SAS

Comité de Contratación.

**WILSON LARRANIAGA LÓPEZ**  
Gerente

**GERARDO MESIAS MENDEZ**  
Subgerente Activo y Financiero

**HAROLD CASAS CRUZ**  
Subgerente de Prestación de Servicios

**FRANCO SOLARTE JIMÉNEZ**  
Jefe Oficina Jurídica

Apoyo:

**JOSE IGNACIO DELGADO MARTINEZ**  
Físico Medico



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño  
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409  
[www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co) \*mail: [hudn@hosdenar.gov.co](mailto:hudn@hosdenar.gov.co)